

ATHA-DAH-FCHSA-003-003-109

Junta General extraordinaria de 26 de Diciembre de 1902
D. José de Angulo, alcalde
D. Galo Ruiz de Huidobro Diputados
D. Carlos de Corcuera
D. Ezequiel Ruiz de Oñate
D. Honorio Orive
D. Manuel Martner
D. Pedro Pinedo
D. Santos Manquín
D. Francisco Cruzado

En la Villa de Salinas de Chiriquí a veinte y
seis de Diciembre de mil novecientos dos, previa la
correspondiente convocatoria, se reunieron en la
la Comunitaria del Ayuntamiento de la misma y ba
jo la presidencia de su alcalde D. José de Angulo y
juró, los señores que al margen se expresan, unos
en concepto de propietarios y otros en el de administra
dores de las salinas de esta Villa. Abierta la sesión
en la forma de Costumbre por mi el Secretario se dió
lectura íntegra al acta anterior y fue aprobada.
Votada por el Sr. Diputado D. Galo Ruiz de Hui
dobro se hizo saber que por el propietario de esta Comunidad
D. Ubaldo Cruzado se le tenía presentado un escrito por

medio del cual dice que desde el día primero de
 Enero del próximo año de 1903 deja de portarse
 en a esta Comunidad por ella inútil y perju-
 dicial para sus intereses. Votados los Concorren-
 tes de mutua conformidad ^{+ acordaron} no admitir la preten-
 sión del Sr. Cruzado por ser ella puramente im-
 procedente, aconsejando al Sr. Diputado que
 en lo sucesivo procure hacer caso omiso a enen-
 sos escritos se le presentaren de esta naturaleza.
 Con lo que no teniendo otros asuntos de que ocu-
 pare se levantó la sesión, extendiéndose la presente
 acta que firman todos los señores Concorrentes, de
 que como secretario Certifico. - Entre líneas -
 acordaron - Vale.

Juan Ruiz de José de Angulo
 Girindobro

Pantón Tranguiz; Honorio Osorio

Salvador Morasa
 srio